



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los periodos terminados

Al 31 de Marzo de 2016, 31 de Diciembre y 31 de Marzo 2015

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Contenido

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Notas N°	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	76.589.831	53.961.877
Otros activos financieros corriente	5 - a	-	6.613.155
Otros activos no financieros, corriente	5 - b	999.596	717.057
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	6	19.232.167	18.999.359
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	7 - a	457.095	62.127
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		97.278.689	80.353.575
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Otros activos no financieros, no corriente		9.993	9.993
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	240.236.422	241.416.507
Propiedades, planta y equipo	10	1.587.373	1.712.491
Activos por impuestos diferidos	23	59.576.076	59.560.487
Activos por impuestos, no corriente	8	5.270.698	5.480.735
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		306.680.562	308.180.213
TOTAL DE ACTIVOS		403.959.251	388.533.788

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas N°	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corriente	14	15.935.648	10.140.154
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	16	5.156.018	2.097.042
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	7 - b	2.342	201.376
Otras provisiones, corriente	12 - a	179.511	206.753
Pasivos por impuestos, corriente		52.303	19.887
Otros pasivos no financieros, corriente	5 - c	1.267.687	1.270.953
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		22.593.509	13.936.165
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corriente	15 - a	339.007.364	336.613.440
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	7 - b y 15	103.555.486	101.348.397
Otras provisiones, no corriente	15 - b	6.432.265	5.982.650
Otros pasivos no financieros, no corriente	15 - c	685	925
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		448.995.800	443.945.412
TOTAL PASIVOS		471.589.309	457.881.577
Patrimonio			
Capital emitido	17 - b	55.142.669	55.142.669
Pérdidas acumuladas	17 - e	(122.772.727)	(124.490.458)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(67.630.058)	(69.347.789)
TOTAL PATRIMONIO NETO		(67.630.058)	(69.347.789)
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		403.959.251	388.533.788

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas N°	Trimestre	
		01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Estado de resultados por función			
Ingresos de actividades ordinarias	18 - 19	19.315.150	16.398.761
Costo de ventas	19	(6.928.495)	(6.270.011)
Ganancia bruta		12.386.655	10.128.750
Otros ingresos, por función		-	779.184
Gasto de administración	19	(724.240)	(772.494)
Ingresos financieros	19	1.235.978	755.841
Costos financieros	22	(8.024.093)	(7.735.215)
Diferencias de cambio	21 - a	184	(166)
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	(3.172.178)	68.216
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.702.306	3.224.116
Ingreso gasto por impuestos a las ganancias	23	15.425	685.310
Pérdida procedente de operaciones continuadas		1.717.731	3.909.426
Ganancia (pérdida)		1.717.731	3.909.426
Pérdida, atribuible a:			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	24	40	91
Pérdida por acción básica		40	91
Estado de resultados integral			
Ganancia (pérdida)		1.717.731	3.909.426
Resultado integral total			
Resultado integral atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		1.717.731	3.909.426
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total			
		1.717.731	3.909.426

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO 2016 Y 2015
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	17	55.142.669	-	(124.490.458)	(69.347.789)	-	(69.347.789)
Cambios en el patrimonio							-
Resultado integral							-
Ganancia (pérdida)		-	-	1.717.731	1.717.731	-	1.717.731
Resultado integral		-	-	1.717.731	1.717.731	-	1.717.731
Incremento (disminución) por otros cambios, patrimonio		-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	1.717.731	1.717.731	-	1.717.731
Saldo final al 31.03.2016		55.142.669	-	(122.772.727)	(67.630.058)	-	(67.630.058)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	17	55.142.669	-	(127.189.437)	(72.046.768)	-	(72.046.768)
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	3.909.426	3.909.426	-	3.909.426
Resultado integral		-	-	3.909.426	3.909.426	-	3.909.426
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	3.909.426	3.909.426	-	3.909.426
Saldo final al 31.03.2015		55.142.669	-	(123.280.011)	(68.137.342)	-	(68.137.342)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO 2016 Y 2015
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	Notas N°	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros por actividades de operación		17.965.282	15.236.798
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.546.647)	(1.853.880)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.090.631)	(989.119)
Otros cobros (pagos) por actividades de operación		804.406	25.056
Intereses pagados		(3.524)	(6.751)
Intereses recibidos		913.233	533.291
		<u>16.042.118</u>	<u>12.945.395</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	12.492
Importes procedentes de la venta de activos intangibles		-	840
Otros flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		6.586.676	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(840)	(6.053)
Compras de activos intangibles		-	(356)
Pagos por inversión en instrumentos financieros		-	(16.685.608)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
		<u>6.585.836</u>	<u>(16.678.685)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención de préstamos		-	-
Pagos de préstamos		-	-
Reembolso de otros pasivos financieros		-	-
Intereses pagados		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		22.627.954	(3.733.290)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	<u>53.961.877</u>	<u>41.353.302</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>76.589.831</u>	<u>37.620.012</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

INDICE

Página

1. INFORMACION GENERAL.....	1
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	2
3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO	20
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	23
5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTE.....	25
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE	26
7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	27
8. ACTIVO POR IMPUESTOS, NO CORRIENTE	28
9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA	29
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31
11. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA.....	32
12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	33
13. GARANTIAS Y RESTRICCIONES.....	34
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE	39
15. PASIVOS NO CORRIENTES.....	40
16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	42
17. PATRIMONIO NETO	42
18. INGRESOS ORDINARIOS.....	44
19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION.....	45
20. ARRENDAMIENTO	46
21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	47
22. COSTOS FINANCIEROS	50
23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	51
24. GANANCIA POR ACCION	53
25. SEGMENTOS DE NEGOCIOS	53
26. MEDIO AMBIENTE.....	53
27. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS	55
28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	60

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Constitución

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante “la Sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2007.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Bases de presentación

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros al 31 de marzo de 2016 han sido preparados de acuerdo a las Instrucciones y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducida por la Ley 20780, establecido en el oficio circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), la cual en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros intermedios, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidos por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

b) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 “ <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i> ”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Excepto por la enmienda a la NIC 38, la que se encuentra un proceso de evaluación, la Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y seguros, de fecha 17 de octubre de 2014, según lo descrito por la nota 2.1.a.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 26 de mayo de 2016.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar bajo la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Vida útil económica de activos - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

Deterioro de activos - A la fecha de los estados financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.

Amortización de activos - La amortización del activo intangible de vida útil definida "Derecho de Concesión".

El método de amortización utilizado por la Sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados con respecto el total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

Tal como se indica en la Nota 2.1.b, la Sociedad se encuentra evaluando este método conforme con la enmienda de NIC 38.

Estimación de deudores incobrables - La Sociedad ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar.

La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de usuario (con dispositivo Tag o infractores). Para la determinación del monto de la provisión, se han distinguido tres segmentos de usuarios: i) con dispositivo Tag habilitado, ii) infractores sin dispositivo Tag, y iii) infractores por inhabilitación de dispositivo Tag. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 4%, 43% y 69%, respectivamente, calculado sobre la facturación total de cada segmento. El segmento de usuarios con Tag habilitado representa el 97% de la facturación.

Valor razonable de instrumentos financieros - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.

Recuperación de pérdidas tributarias - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12.

Litigios y contingencias - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros, a excepción de lo descrito en la nota 2.1.a.

a) **Período contable**

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	<u>Acumulados</u>		
	<u>31.03.2016</u>	<u>31.12.2015</u>	<u>31.03.2015</u>
Estado de situación financiera	X	X	
Estado de resultados integral	X		X
Estado de cambios en el patrimonio neto	X		X
Estado de flujos de efectivo	X		X

b) **Moneda funcional**

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso, que también es su moneda funcional.

c) **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados integrales.

d) **Bases de conversión**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31.03.2016</u>	<u>31.12.2015</u>	<u>31.03.2015</u>
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	25.812,05	25.629,09	24.622,78
Dólar Estadounidense (USD)	669,80	710,16	626,58
Euros (EUR)	762,26	774,61	672,73

e) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y

proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”

La CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma castellano) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”. El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 23 de mayo de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 206 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de

construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

El método de amortización utilizado por la Sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados, con respecto al total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N°16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años

anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, se provisionan los saldos sobre los cuales existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los montos de acuerdo a los términos originales de los contrato. Con carácter general, la Sociedad tiene definida una política de provisiones por deterioro en función de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.
- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

i) Arrendamientos

Existen dos tipos de arrendamiento:

- **Arrendamientos financieros** - Es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo puede o no ser transferida.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro “Gastos financieros” del Estado de Resultados Integrales.

- **Arrendamientos operativos** - Son aquellos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el

activo permanecen con el arrendador, son clasificados como operativos. Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto durante el plazo del contrato.

j) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

j.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

j.2) Activos financieros no derivados

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, en cuatro categorías:

- Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: Aquellas que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Activos financieros disponibles para la venta: Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos no clasificados dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se deben valorar por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se deben registrar en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

j.3) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se deben valorar por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se deba registrar en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable, ésta debe ser dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se

debe realizar mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500, y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF 1.967.000, ambos con vencimientos de largo plazo (Nota 7, 14 y 15, respectivamente).

Clases de pasivos financieros vigentes	31.03.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	15.935.648	10.140.154
Bonos, porción no corriente, capital	337.735.457	335.341.533
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	103.555.486	101.348.397
Totales	457.226.591	446.830.084

j.4) El método de la tasa de interés efectiva.

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.5) Derivados y operaciones de cobertura.

Los derivados corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se deben registrar por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se deben registrar en el rubro “Otros activos financieros” y si es negativo en el rubro “Otros pasivos financieros”. Si se trata de derivados sobre “commodities”, el valor positivo se debe registrar en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y si es negativo en el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

Los cambios en el valor razonable se deben registrar directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada “Coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspaasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% - 125%.

A la fecha de cierre de cada uno de los estados de situación financiera aquí presentados, la Sociedad no ha realizado operaciones con Derivados ni operaciones de cobertura, como los descritos.

j.6) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o

pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015, la Sociedad no tiene contrato de derivados.

j.7) Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleja la mejor estimación.

l) Provisión de mantención

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo al párrafo 21 de la CINIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12, excepto por la aplicación en 2014 del oficio Circular N° 856

emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra Patrimonio (ver Nota 2.1.a).

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados (excepto por la aplicación del oficio circular N° 856, ver nota 2.1.a) o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan sobre la base del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

La Sociedad excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

p) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el ingreso neto del año atribuible a los propietarios la Sociedad dividido por el número medio ponderado de acciones en circulación ordinaria para el año.

q) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

r) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

s) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta Sociedad, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuyo monto más significativo está dado por la deuda subordinada con los Accionistas. Para esta obligación no existen coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés.

La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivos financieros vigentes	Tasa	%	31.03.2016	%	31.12.2015
			M\$		M\$
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	Fija	3%	15.935.648	2%	10.140.154
Bonos, porción no corriente, capital	Fija	74%	337.735.457	75%	335.341.533
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	Variable	23%	103.555.486	23%	101.348.397
Totales			<u>457.226.591</u>		<u>446.830.084</u>

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad.

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente.

La gestión de cobro se centra en incorporar al área de inteligencia de negocio para definir la línea de cobro, generando estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda y proveedores a cargo de la gestión de cobro. Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de Pago automático.
- Recaudación a través de sitios Web.
- Recaudación a través de ventanilla externa.
- Recaudación a través de ventanilla interna.

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este

riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva y garantías que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, tales como la garantía de capital contingente (UF1.800.000), la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

Rubro	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Caja		<u>12.593</u>	<u>2.764</u>
	\$	12.593	2.764
	Dólar estadounidense	-	-
	EURO	-	-
Bancos		<u>1.000.632</u>	<u>1.187.777</u>
	\$	1.000.632	1.187.777
Depósitos a plazo, pactos y Fondos Mutuos		<u>75.529.115</u>	<u>52.771.336</u>
	\$	75.529.115	52.771.336
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		<u>47.491</u>	<u>-</u>
	\$	47.491	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u><u>76.589.831</u></u>	<u><u>53.961.877</u></u>
Sub-total por moneda	\$	76.589.831	53.961.877
	Dólar estadounidense	-	-
	EURO	-	-

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

- Caja: El saldo de caja compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros, y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.
- Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.

- c) Depósitos a plazo y fondos mutuos: Corresponden a depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos tomados con distintos bancos con vencimiento menor a tres meses:

Al 31 de Marzo de 2016

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Inversión más Interés M\$
Banco Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,22%	54.351
Banco Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,22%	2.035
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 60 días	0,35%	566.427
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 31 días	0,34%	610.240
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 31 días	0,34%	4.814.394
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 62 días	0,36%	4.106.209
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 31 días	0,35%	35.691.474
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 7 días	0,34%	650.147
Santander	Dep.a Plazo	A 183 días	0,40%	6.693.472
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 127 días	0,40%	2.692.657
CorpBanca	Dep.a Plazo	A 127 días	0,40%	2.690.461
BBVA	Fondos Mutuos	A 4 días	0,35%	5.286.639
BBVA	Fondos Mutuos	A 7 días	0,35%	3.313.200
BBVA	Fondos Mutuos	A 7 días	0,35%	4.415.894
BBVA	Fondos Mutuos	A 3 días	0,35%	257.396
BBVA	Fondos Mutuos	A 3 días	0,35%	475.099
BBVA	Fondos Mutuos	A 2 días	0,35%	249.793
BBVA	Fondos Mutuos	A 1 días	0,35%	287.211
Totales				<u><u>75.529.115</u></u>

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye fondos de uso restringido para garantizar compromisos financieros y de operación de la autopista. (ver Nota 13 b) Restricciones)

Al 31 de Diciembre de 2015

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,22%	53.974
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,22%	2.020
Banco Santander	Dep.a Plazo	A 63 días	0,35%	4.061.828
Corpbanca	Dep.a Plazo	A 60 días	0,35%	469.955
Corpbanca	Dep.a Plazo	A 34 días	0,34%	3.992.089
Corpbanca	Dep.a Plazo	A 34 días	0,34%	603.990
Banco Santander	Dep.a Plazo	A 8 días	0,33%	2.701.138
Banco Santander	Dep.a Plazo	A 7 días	0,33%	5.165.365
Banco Santander	Dep.a Plazo	A 8 días	0,33%	300.098
Banco Santander	Dep.a Plazo	A 30 días	0,37%	30.548.522
Banco Santander	Dep.a Plazo	A 61 días	0,38%	564.321
BBVA	Fondos Mutuos	A 6 días	0,32%	220.698
BBVA	Fondos Mutuos	A 5 días	0,32%	278.465
Totales				<u><u>52.771.336</u></u>

- d) Otro efectivo y equivalentes al efectivo: Corresponde a lo recaudado por pago de clientes con tarjetas de débito y crédito bancario.

5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTE

La composición del rubro es la siguiente:

a) Otros activos financieros, corriente

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Depósitos a plazo (1)	-	6.613.155
Totales	<u>-</u>	<u>6.613.155</u>

(1) Corresponde a depósitos a plazo con vencimiento mayor de 90 días, el detalle es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2015:

Institución	Tipo Inversión	N° de documento	Fecha de vencimiento	Tasa de Interes	Monto Inversión más Interés M\$
Banco Santander	Dep.a Plazo	26011188671	01.06.2016	0,40%	6.613.155
Totales					<u>6.613.155</u>

Al cierre de 31 de marzo de 2016, este depósito a plazo es presentado en la Nota 4, Efectivo y Equivalente al Efectivo, por estar clasificado como menor a 90 días.

b) Otros activos no financieros, corriente

	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	UF	997.956	708.494
Anticipo a proveedores y otros	\$ no reajutable	<u>1.641</u>	<u>8.563</u>
Totales		<u>999.597</u>	<u>717.057</u>

c) **Otros pasivos no financieros, corriente**

Rubro	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Obras de reconstrucción (1)	\$ no reajutable	1.261.858	1.261.858
Ingresos percibidos por adelantado Tags	\$ no reajutable	5.829	9.095
Totales		1.267.687	1.270.953

(1) Corresponde al saldo de los valores transferidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la Sociedad, por las obras de reconstrucción de la Autopista por el terremoto del 27 de febrero de 2010, por imputar.

6. **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE**

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro este rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015, es la siguiente:

Al 31 de Marzo de 2016

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	18.440.890	6.736.605	1.977.966	2.966.768	6.759.551
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	5.077.768	4.314.804	119.599	96.221	547.144
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(5.463.770)	-	-	-	(5.463.770)
Subtotal deudores comerciales		18.054.888	11.051.409	2.097.565	3.062.989	1.842.925
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	659.787	554.907	33.920	70.960	-
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	21.860	7.910	5.438	3.552	4.960
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	495.632	293.660	84.757	75.184	42.031
Subtotal otras cuentas por cobrar		1.177.279	856.477	124.115	149.696	46.991
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		19.232.167	11.907.886	2.221.680	3.212.685	1.889.916

Al 31 de diciembre de 2015

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	16.038.692	5.613.302	1.865.207	3.129.240	5.430.943
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	5.484.229	4.344.124	243.729	317.408	578.968
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(4.477.038)	-	-	-	(4.477.038)
Subtotal deudores comerciales		17.045.883	9.957.426	2.108.936	3.446.648	1.532.873
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.348.368	1.277.407	46.558	24.403	-
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	19.660	7.818	4.640	3.316	3.886
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	585.448	259.815	143.077	101.736	80.820
Subtotal otras cuentas por cobrar		1.953.476	1.545.040	194.275	129.455	84.706
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.999.359	11.502.466	2.303.211	3.576.103	1.617.579

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos en el corto plazo.

Al 31 de marzo de 2016, el cargo a resultados por incremento en la provisión de incobrables fue de M\$ 986.732 (M\$ 3.968.047 al 31 de diciembre de 2015), dicho monto se presenta en el rubro “Costo de venta” del Estado de Resultados Integrales por Función. Al 31 de marzo de 2016, la sociedad no ha efectuado castigos por concepto de clientes incobrables (al 31 de diciembre de 2015, se castigó por este concepto un monto de M\$ 2.970.130). Cabe mencionar que los montos castigados en el año 2015 disminuyeron la provisión existente para estos efectos.

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una provisión de incobrables, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estos porcentajes se basan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos.

En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada en forma indirecta por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen Canadiense.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente	
						31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	457.095	62.127
Totales						457.095	62.127

b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente		No corriente	
						31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	Deuda subordinada	UF	-	-	103.555.486	101.348.397
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	2.342	201.376	-	-
Totales						2.342	201.376	103.555.486	101.348.397

(1) Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada a largo plazo. Las condiciones de pago de deuda subordinada a largo plazo con los accionistas devengan intereses a tasa máxima convencional en la modalidad de operaciones en unidades de fomento, mayores a un año plazo y

superiores a UF 2.000. El contrato de crédito no tiene fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el total de la deuda subordinada se concentra totalmente en el accionista Taurus Holdings Chile S.A., sociedad controlada en un 100% por el Consorcio Brookfield Asset Management Inc.

A continuación se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.03.2016	31.12.2015
						Saldos M\$	Saldos M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	1.478.271	5.384.186
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	\$	129.060	502.909
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Limitada	Chile	Accionista	Servicios profesionales	\$	126.943	486.719
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta	\$	570.609	217.317
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	\$	41.820	162.986
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Administración PDU-PDUT	\$	2.293	3.678
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Seguros por servicios gerenciales	\$	1.553	6.193

8. ACTIVO POR IMPUESTOS, NO CORRIENTE

Las cuentas por cobrar por impuestos no corrientes al 31 de marzo 2016 y 31 de diciembre 2015, respectivamente se detallan a continuación:

Activos por impuestos

Conceptos	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Remanente IVA crédito fiscal	5.270.698	5.480.735
Totales	5.270.698	5.480.735

El remanente de IVA crédito fiscal se origina principalmente por los servicios de construcción y reparaciones de los daños ocurridos por el terremoto del 27 de febrero de 2010. Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el remanente corresponde a UTM 117.243,85 y UTM 121.916,03, respectivamente.

El saldo al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, incluye un monto de M\$ 1.271.907 que corresponde a IVA asociado a los costos de mayores obras reclamadas por Constructora Vespucio Norte (ver Nota 15.a).

Estos montos de IVA crédito fiscal se recuperan de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación en el artículo 1.12.3 (ver Nota 27 letra b) 5).

9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) Información general

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 206 meses. El método de amortización utilizado por la Sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados, con respecto al total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	31.03.2016			31.12.2015		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Obra pública fiscal	<u>271.422.126</u>	<u>(31.185.704)</u>	<u>240.236.422</u>	<u>271.422.125</u>	<u>(30.005.618)</u>	<u>241.416.507</u>

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 31 de marzo 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldo inicial	<u>241.416.507</u>	<u>245.826.416</u>
Adiciones (1)	-	299
Amortización	<u>(1.180.085)</u>	<u>(4.410.208)</u>
Total de movimientos	<u>(1.180.085)</u>	<u>(4.409.909)</u>
Saldo final	<u><u>240.236.422</u></u>	<u><u>241.416.507</u></u>

- (1) Corresponde a un remanente de los costos de construcción de dos nuevos pórticos (P16 y P17) en el tramo 6 de la autopista (nuevas antenas).

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	RSA	4685873	31.12.2016	Bienes físicos	UF	9.797.965	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	RSA	4713982	31.12.2016	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	12.236.075 (Bienes Físicos UF 9.797.965 + perjuicio por paralización UF 2.438.110)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	20170987	23.12.2016	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	22.667,79	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con mínimo de UF 50. Otros riesgos: UF 10.
Equipos electrónicos	Liberty	24020941	23.12.2016	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	71.315,00	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15. Incremento del costo operacional 48 horas con un mínimo UF 100.
Responsabilidad Civil	Penta	13020866	31.07.2016	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Penta	13020867	31.07.2016	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000 por evento

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo a evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a. La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.03.2016			31.12.2015		
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Muebles de oficina	92.088	(79.261)	12.827	92.088	(77.845)	14.243
Equipos de oficina	248.087	(245.664)	2.423	247.004	(245.411)	1.593
Equipos computacionales	1.478.565	(1.310.734)	167.831	1.478.565	(1.297.451)	181.114
Vehículos	86.164	(43.535)	42.629	86.164	(40.858)	45.306
Equipos de seguridad	55.476	(49.748)	5.728	55.476	(49.196)	6.280
Instalaciones de terceros	276.607	(184.991)	91.616	276.607	(183.694)	92.913
Activos propios en pista	28.075	(19.384)	8.691	28.075	(18.382)	9.693
Tag propios	4.103.606	(2.847.978)	1.255.628	4.023.970	(2.662.621)	1.361.349
Totales	6.368.668	(4.781.295)	1.587.373	6.287.949	(4.575.458)	1.712.491

- b. Los movimientos para el año 2016 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedad, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2016	14.243	1.593	181.114	45.306	6.280	92.913	9.693	1.361.349	1.712.491
Adiciones	-	1.083	-	-	-	-	-	79.637	80.720
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(1.416)	(253)	(13.283)	(2.677)	(552)	(1.297)	(1.002)	(185.358)	(205.838)
Saldo al 31.03.2016	12.827	2.423	167.831	42.629	5.728	91.616	8.691	1.255.628	1.587.373

- c. Los movimientos para el año 2015 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedad, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2015	20.094	3.469	218.919	53.667	6.788	104.660	13.702	2.129.178	2.550.477
Adiciones	594	720	22.501	2.348	1.548	-	-	-	27.711
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(6.445)	(2.596)	(60.306)	(10.709)	(2.056)	(11.747)	(4.009)	(767.829)	(865.697)
Saldo al 31.12.2015	14.243	1.593	181.114	45.306	6.280	92.913	9.693	1.361.349	1.712.491

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además la Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario una estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de propiedades, planta y equipos.

- d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$240.219 (equivalentes a UF 9.306) sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	24020941	23-12-2016	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	71.315	Sismo: 2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	13015441	23-12-2016	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	14.727	10% de la pérdida con mínimo de 10 UF, con un límite de UF 5.000 por evento y acumulado anual.

11. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa anualmente si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

Provisiones Corrientes	Corriente	
	31.03.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	159.852	193.814
Reintegro clientes	19.204	12.939
Otros (1)	456	-
Totales	179.512	206.753

(1) Corresponde a cheque girado con fecha 22 de abril de 2016, por cobro de incumplimiento de contrato de SERVIP (Servicios de atención al cliente).

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2016	193.814	12.939	-	206.753
Incrementos	32.215	26.833	456	59.504
Provisiones utilizadas	(66.177)	(20.568)	-	(86.745)
Saldo al 31.03.2016	159.852	19.204	456	179.512

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes M\$	Otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2015	169.093	15.451	213.315	397.859
Incrementos	145.813	114.936	-	260.749
Provisiones utilizadas	(121.092)	(117.448)	(213.315)	(451.855)
Saldo al 31.12.2015	193.814	12.939	-	206.753

b) Activos y pasivos contingentes

i. Juicios u otras acciones legales:

El cierre de los presentes estados financieros no se presenta información de Juicios u otras acciones legales vigentes.

c) Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de Octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997).

Lo expresado anteriormente es válido con referencia a materias que afectan los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2016, y tiene como fundamento exclusivo el conocimiento de AVN, obtenido a través del ejercicio de la asesoría legal que desempeño en ella, sin que haya efectuado otras investigaciones de naturaleza alguna al respecto.

13. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N°185 y a Fs. 355 N°186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven del Contrato de Construcción, Contrato SAP, Contrato SEP, suscrito con Kapsch TrafficCom AB, Contrato SICE- INDRA y de diversos contratos suscritos con proveedores, otorgadas por diversas escrituras públicas de fecha 23 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash. (Repertorios Números 18.773-04, 18.734-04, 18.735-04, 18.736-04, 18.737-04, 18.738-04, 18.858-04 y 18.859-04).

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad

Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.733-2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de Junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N° 19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy Banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 20 de enero de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio 961-06, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Servicios de Recaudación entre esta Concesionaria y Gtech Corporation Chile (Sencillito).

8) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escrituras públicas de fecha 18 de Agosto de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre los contratos de cobranza judicial de peaje, suscritos con las empresas Servicio de Control de Créditos S.A. (repertorio 7.481-06) y Estudio Hidalgo Lecaros y Cía. Limitada (repertorio 7.480-06).

9) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 16 de Mayo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola repertorio 11.095-2007 y por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2009 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, repertorio N° 25.354-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de mantenimiento, suscrito con Kapsch TrafficCom Chile S.A.

10) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 09 de Febrero de 2009 en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio 2.470-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Afiliación entre esta Sociedad Concesionaria y Promotora CMR Falabella S.A.

11) Con fecha 04 de noviembre de 2011 se celebró un Contrato de Compraventa de Acciones y Cesión de Derechos Contractuales (“Stock Purchase Agreement and Assignment of Contractual Rights Agreement”) entre Brookfield Americas Infraestructure Holdings Inversiones Chile I Limitada y el Fondo para Inversiones en el Exterior actuando a través de su administrador la Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES S.A. respecto de las acciones de esta última en la Sociedad Concesionaria.

12) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se modificó el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores (“Sponsor Support and Guaranty Agreement”) celebrado entre MBIA Insurance Company, la Sociedad Concesionaria, ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile.

13) Con fecha 15 de diciembre de 2011 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Taurus Holdings, Brookfield Americas Infraestructure Holdings Inversiones Chile I Limitada, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.

14) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se celebró el Omnibus Consent, Amendment and Accession Agreement entre ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. ACS Servicios y Concesiones S.L. Iridium, Novovilla, Cofides, Taurus Holdings Chile S.A. Inversiones de Infraestructura S.A., Hochtief PPP Solutions Chile S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

15) Con fecha 27 de septiembre de 2012, se celebró el Omnibus Consent Amendment and Accession Agreement entre Brookfield Americas Infraestructure Holdings Inversiones Chile I Limitada, Taurus Holdings Chile S.A., Brookfield Infraestructure Partners L.P., Hochtief PPP Solutions GMBH, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

16) Con fecha 01 de octubre de 2012 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Taurus Holdings Chile S.A., Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.

Al 31 de marzo de 2016 no existen nuevas Garantías Directas que informar, manteniéndose vigentes aquellas informadas en comunicación de fecha 21 de julio de 2014.

Dado que la sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes, al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de seis meses costos del proyecto, más una dotación / desdotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto. Esta cuenta debe mantenerse durante toda la vida de la deuda.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se entregaron las siguientes Garantías Indirectas:

5.1 Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción:

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, la cual disminuiría en la medida del avance de la obra. Con fecha 29 de julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF 1.514.044. La última reducción se efectuó el 28 de junio de 2011 quedando en UF 0.-

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 357.583.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF330.178. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.177. Al 31 de marzo de 2016, esta cuenta está fondeada con UF 357.583, monto al que se da cumplimiento a través de cartas de crédito existentes (UF339.177) y fondos del proyecto (UF 18.406). Estas reservas se encuentran constituidas, formando parte del rubro “Efectivo y equivalente al efectivo” (Nota 4).

iii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.249.502.-

Se fondeará 6 meses previos al término del periodo de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Esta cuenta se encuentra fondeada por cartas de crédito (UF994.324) y fondos del proyecto (UF255.178). Las cartas de crédito fueron colocadas el 29 de julio de 2004. Estas reservas se encuentran constituidas, formando parte del rubro “Efectivo y equivalente al efectivo” (Nota 4).

iv) Contingent Equity Letter of Credit:

Durante el año 2012, los nuevos accionistas de la Sociedad (Taurus Holdings Chile S.A. y Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I SpA) suscribieron una Contingent Equity Letter of Credit a favor de Citibank Agencia en Chile, por un monto de UF 1.800.146.- en cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), y cuyo objetivo es asegurar el servicio de la deuda hasta que el proyecto genere los flujos de caja suficientes, momento en el cual los Sponsors podrán retirar esta garantía.

5.2 El accionista controlador Taurus Holdings Chile S.A., tomó a favor del Director General de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Corpbanca (hoy Corpbanca), correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 15 de enero de 2021.

c) Boletas de garantías:

El detalle de las boletas de garantías recibidas de terceros se presenta en el cuadro siguiente:

N° Docto.	PROVEEDOR	RUT	BANCO	MONEDA	MONTO	FECHA EMISION	VENCIMIENTO	ESTADO
1818-4	ADP Consultores Ltda.	76.545.920-6	Banco de Chile	UF	150	15-09-2015	30-09-2016	VIGENTE
379785-0	APIA S.A.	99.537.890-6	Chile	UF	416	13-01-2015	16-01-2017	VIGENTE
195275	Asesorias Cast Multimedia Americas Ltda	76.126.836-8	Banco Bice	UF	100	14-08-2015	24-07-2016	VIGENTE
10577	Baez y Bargellini Impresores Ltda	77.138.160-k	santander	UF	500	22-10-2015	22-10-2016	VIGENTE
200306	Bitumix S.A	84.060.600-7	BICE	UF	11.019	02-12-2015	30-05-2016	VIGENTE
376302-1	Constructora Asfalcura S.A.	76.298.660-4	Banco de Chile	UF	5.000	14-11-2014	30-06-2016	VIGENTE
371742-8	Constructora Asfalcura S.A.	76.298.660-4	Banco de Chile	UF	427	15-12-2015	30-05-2017	VIGENTE
163452	Constructora Cogutsa Ltda.	96.948.160-k	Corpanca	UF	3.000	23-10-2015	26-10-2016	VIGENTE
79	Consultores de Ingenieria de Proyectos y Estudios Ltda	77.498.950-1	Santander	UF	660	22-01-2016	31-01-2017	VIGENTE
65722	Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Ltda	78.080.440-8	Banco Itau	UF	200	11-12-2015	29-04-2016	VIGENTE
311943	Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Ltda	78.080.440-8	BCI	UF	2.100	17-03-2016	31-07-2018	VIGENTE
33	Distribuidora DiaceI Connection Ltda	77.746.250-4	Banco Santander	UF	50	20-10-2015	20-10-2016	VIGENTE
35	Distribuidora DiaceI Connection Ltda	77.746.250-4	Banco Santander	UF	50	20-10-2015	20-10-2016	VIGENTE
41	Distribuidora DiaceI Connection Ltda	77.746.250-4	Banco Santander	UF	50	20-10-2015	20-10-2016	VIGENTE
196636	E-Partners S.A.	96.915.310-6	Banco Bice	UF	270	24-08-2015	24-08-2016	VIGENTE
199651	G4S Security Services Ltda	89.852.800-6	BICE	UF	423	30-10-2015	31-10-2016	VIGENTE
372079-8	Global Security S.A	99.556.630-3	Banco de Chile	UF	300	30-03-2016	07-04-2017	VIGENTE
372084-4	Global Security S.A	99.556.630-3	Banco de Chile	UF	500	30-03-2016	07-04-2017	VIGENTE
305838	Grupo de Servicios Integrales Chile S.A	76.952.550-5	BCI	UF	1.000	05-01-2016	12-01-2017	VIGENTE
7321	Gtech Corporation Chile	78.465.510-5	Banco Santander	UF	2.000	06-07-2015	03-07-2017	VIGENTE
274970	Hector Valenzuela Tobar	4.876.645-5	BCI	UF	457	04-09-2015	29-07-2016	VIGENTE
46100238709	Indra Sistemas Chile S.A.	78.553.360-7	Banco Estado	UF	1.000	06-01-2014	31-12-2016	VIGENTE
351484-6	Ingenieria y Serv. On-Site Service Ltda	77.807.000-6	Banco de Chile	UF	70	11-06-2015	01-06-2016	VIGENTE
376647-7	Ingenieria y Serv. On-Site Service Ltda	77.807.000-6	Banco de Chile	UF	200	20-01-2016	20-01-2017	VIGENTE
9166	Intertecno S.A.	96.873.570-5	Corpanca	CLP	7.385.211	12-01-2015	Sin fecha	VIGENTE
472399	Kapsch Trafficom Chile S.A.	96.978.000-3	Banco Security	UF	6.500	24-02-2016	26-02-2017	VIGENTE
5	Leighton y Ortega Ltda	77.345.600-3	-	UF	200	20-10-2014	a la vista	VIGENTE
60055-9	LFI SPA	76.044.285-2	Banco Edwards	UF	65	19-01-2016	31-01-2017	VIGENTE
237839	Luis Estay Valenzuela	78.882.400-9	BCI	UF	200	12-03-2015	30-04-2017	VIGENTE
030153-7	Mantencion de Maquinaria Marindmotor Ltda	76.267.020-8	Banco de Chile	UF	50	10-03-2016	24-03-2017	VIGENTE
374481-5	MAPAS DIGITALES	96.667.130-0	Banco de Chile	UF	366	27-05-2013	23-05-2016	VIGENTE
234892	Mas Cerca Call Center SPA	99.555.710-k	BCI	UF	2.000	03-02-2016	31-10-2016	VIGENTE
9766	MOBILINK S.A	77.808.840-1	Santander	UF	40	22-09-2015	17-10-2016	VIGENTE
350771-8	Plaza Oeste S.A	96.653.650-0	Banco de Chile	UF	1.000	22-05-2015	19-05-2016	VIGENTE
49001	Q-Free Chile Ltda	76.189.968-6	Banco de Chile	UF	26.755	31-08-2015	31-08-2016	VIGENTE
411327	S&A Consultores Asociados Chile S.A.	96.565.670-7	Banco Security	UF	703	24-07-2014	30-12-2016	VIGENTE
430442	S&A Consultores Asociados Chile S.A.	96.565.670-7	Security	UF	107	30-12-2014	30-04-2017	VIGENTE
447157	Serv Integ de Cobranzas y Correspo Ltda.	78.574.270-2	Banco Security	UF	1.000	17-06-2015	30-06-2016	VIGENTE
324091	Serv. De Mantenimiento Instaplan Ltda.	76.094.285-5	Santander	UF	19	31-03-2015	30-04-2016	VIGENTE
95	Servicios Profesionales y Gestion Integral Ltda	77.569.000-3	Santander	UF	1.000	22-04-2015	30-04-2016	VIGENTE
197757	Sodexo Chile S.A.	94.623.000-6	BICE	UF	350	23-02-2016	02-03-2017	VIGENTE
192104	Sodexo Chile S.A	94623000-6	BICE	UF	660	03-11-2015	05-11-2016	VIGENTE
156972	Unired S.A	76.063.653-3	Corpanca	UF	200	28-05-2015	31-05-2016	VIGENTE
371909-8	WSP Servicios Postales SA	96.828.740-0	Banco de Chile	UF	600	16-12-2015	02-01-2017	VIGENTE

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE

La composición del rubro es la siguiente:

Corriente	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Obligaciones con el público (bonos)	UF	<u>15.935.648</u>	<u>10.140.154</u>
Totales		<u>15.935.648</u>	<u>10.140.154</u>

A continuación se presenta un detalle del vencimiento de los Bonos al público:

Al 31 de marzo de 2016											
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor Nominal		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		M\$	6 meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	11.310.898	4.624.750	15.935.648	16.080.154	15.918.104	31.998.258
Totales						11.310.898	4.624.750	15.935.648	16.080.154	15.918.104	31.998.258

Al 31 de diciembre de 2015											
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor Nominal		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		M\$	6 meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	5.548.185	4.591.969	10.140.154	15.966.175	15.805.274	31.771.449
Totales						5.548.185	4.591.969	10.140.154	15.966.175	15.805.274	31.771.449

15. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		31.03.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	339.007.364	336.613.440
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente		103.555.486	101.348.397
Otras provisiones a largo plazo	b)	6.432.265	5.982.650
Otros pasivos no financieros no corrientes	c)	685	925
Totales		<u>448.995.799</u>	<u>443.945.412</u>

a) El detalle de otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

No corriente	Moneda	31.03.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	337.735.457	335.341.533
Otras cuentas por pagar Constructora Vespucio Norte (2)		<u>1.271.907</u>	<u>1.271.907</u>
		<u>339.007.364</u>	<u>336.613.440</u>

- (1) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Compañías de Seguros, AFP y Bancos de Inversión. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local “AAA” de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

El detalle de la deuda por emisión de bonos, valorizada bajo el método del costo amortizado, es el siguiente, con sus respectivos vencimientos:

Vencimientos de las obligaciones con el público:

Al 31 de marzo de 2016:							Valor Contable				Valor Nominal				
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Más de 1 año hasta 3 M\$	Más de 3 año hasta 5 M\$	Más de 5 año M\$	Totales M\$	Más de 1 año hasta 3 M\$	Más de 3 año hasta 5 M\$	Más de 5 año M\$	Totales M\$	
				Base	Nominal	Efectiva									
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	22.545.030	35.012.204	280.178.223	337.735.457	66.127.953	75.007.034	365.439.854	506.574.841

Al 31 de diciembre de 2015:							Valor Contable				Valor Nominal				
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Más de 1 año hasta 3 M\$	Más de 3 año hasta 5 M\$	Más de 5 año M\$	Totales M\$	Más de 1 año hasta 3 M\$	Más de 3 año hasta 5 M\$	Más de 5 año M\$	Totales M\$	
				Base	Nominal	Efectiva									
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	22.385.227	34.764.032	278.192.274	335.341.533	65.659.227	74.475.372	362.849.557	502.984.156

- (2) Corresponde al registro de la obligación de pago equivalente al impuesto al valor agregado asociado a los costos de mayores obras reclamadas por Constructora Vespucio Norte por un monto ascendente a M\$1.271.907. Dicha obligación de pago se generó a través de la modificación del contrato de construcción a suma alzada entre las partes ocurrido con fecha 3 de septiembre de 2014. Así mismo, la modificación consigna que dicho monto será reembolsado (pagado) por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) según la resolución de la comisión arbitral y el dictamen del servicio de impuestos internos.

- b) Bajo Otras provisiones a largo plazo, se refleja la provisión por mantención mayor de la autopista, la cual en los respectivos cierres corresponde a M\$6.432.265 para el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y de M\$5.982.650 para el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

El movimiento de la provisión por mantención se muestra a continuación:

Provisión Mantención	31.03.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo Inicial	5.982.650	5.056.550
Incrementos	490.057	1.611.607
Provisiones utilizadas	(40.442)	(685.507)
Saldo Final	<u>6.432.265</u>	<u>5.982.650</u>

- c) En el ítems Otros pasivos no financieros, no corrientes el monto M\$685 (M\$925 en diciembre de 2015) corresponde exclusivamente a la porción de largo plazo de ingresos percibidos por adelantado correspondientes a arriendos de dispositivos televisa, entregados a usuarios que suscribieron convenio con esta Sociedad por un plazo de 5 años.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre 2015, en esta categoría la Sociedad registraba las siguientes cuentas por pagar:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	31.03.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales	2.756.540	1.097.157
Otra cuentas por pagar	<u>2.399.478</u>	<u>999.885</u>
Totales	<u>5.156.018</u>	<u>2.097.042</u>

17. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	N° de acciones
31.03.2016	Unica	43.000.000
31.12.2015	Unica	43.000.000

Con fecha 1° de octubre de 2012, se produjeron transacciones de acciones que generaron la situación actual:

- i. Taurus Holdings Chile S.A. posee un total de 42.999.999 acciones.
- ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada posee una acción.

b) Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31.03.2016	Unica	55.142.669	55.142.669
31.12.2015	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

d) Pérdidas acumuladas

A la fecha, la Sociedad registra pérdidas financieras y tributarias acumuladas. Estas pérdidas son esperables por el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo a las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, tanto las pérdidas financieras como las perdidas tributarias acumuladas serán recuperadas en los próximos años.

18. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	Acumulado	
	01.01.2016	01.01.2015
	31.03.2016	31.03.2015
	M\$	M\$
Ingresos por peajes	16.766.644	14.133.297
Ingresos por arriendo de Tag	570.248	466.516
Ingresos infractores	451.561	784.293
Ingresos pases diarios	471.532	466.390
Otros ingresos ordinarios	1.055.165	548.265
Totales	19.315.150	16.398.761

19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78”, a continuación se desglosan los Ingresos de Explotación y los Costos de Operación y Mantenición de los períodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015:

Conceptos	Acumulado	
	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Ingresos de explotación	19.315.150	16.398.761
Ingresos por cobro de tarifa	18.125.260	15.815.621
Otros cobros autorizados por el MOP	1.189.890	583.140
Costo de Venta	6.928.495	6.270.011
Operación	4.526.580	4.566.823
Amortización y depreciaciones	1.383.399	1.284.836
Ciéntes incobrables	986.732	1.142.526
Gestión de Cobranzas	624.439	597.837
Personal (*)	514.012	462.432
Honorarios y Asesorías	297.155	298.949
Seguros	165.202	171.874
Supervisión contrato de concesión	76.887	73.681
Otros gastos de operación	478.754	534.689
Mantenimiento	2.401.915	1.703.188
Mantenición infraestructura Autopista	1.050.549	873.335
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.302.811	778.864
Otros gastos de matención	48.555	50.989
Gastos de Administración y Ventas	724.240	772.494
Personal (*)	260.979	239.904
Honorarios y Asesorías	104.358	173.839
Amortización y Depreciaciones	2.523	4.928
Mantenición equipamiento administrativo	48.503	43.876
Seguros	6.621	5.810
Otros gastos administrativos	301.256	304.137

(*) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 131 empleados, y el detalle de estos gastos se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	Acumulado	
	01.01.2016	01.01.2015
	31.03.2016	31.03.2015
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	618.386	586.700
Beneficios a los empleados	156.445	115.013
Otros gastos de personal	160	623
Totales	<u>774.991</u>	<u>702.336</u>

20. ARRENDAMIENTO

a) Arriendos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que el riesgo y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en propiedad, planta y equipos, según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabiliza también un pasivo, al menor valor entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de la opción de compra. Estos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de la misma naturaleza.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no había suscrito este tipo de contratos.

b) Arriendo operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

El tratamiento de los arriendos operativos se explica en la Nota 2.2.i “Principales criterios contables aplicados”; los pagos realizados por el arrendamiento de vehículos, estacionamientos y oficinas se incluyen en el rubro.

Información a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario	31.03.2016 M\$	31.03.2015 M\$
Cuotas por arrendamiento operativo	93.067	85.784
Arriendo estacionamientos	3.820	5.500
Arriendo oficinas	12.704	12.088
Totales	<u>109.591</u>	<u>103.372</u>

21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio para el cierre al 31 de marzo 2016 y 31 de marzo 2015 respectivamente:

a) Detalle de resultados por diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	Acumulado	
		01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Activos (cargos/abonos)			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar estadounidense	-	(4)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	-	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Euro	-	(2)
Subtotal (abonos)		-	(4)
Pasivos (cargos/abonos)			
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	(59)	(33)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar estadounidense	243	(129)
Subtotal (cargos/abonos)		184	(162)
Totales		<u>184</u>	<u>(166)</u>

b) Detalle de resultado por unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	Acumulado	
		01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Activos (cargos/abonos)			
Otros activos no financieros, corriente	UF	-	39
Activos por impuestos corrientes	UTM	43.377	5.459
Subtotal (abonos)		43.377	5.498
Pasivos (cargos/abonos)			
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(2.393.924)	58.024
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(728.818)	13.748
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(92.906)	(9.096)
Pasivos por impuestos corrientes	UF	93	42
Subtotal (cargos)		(3.215.555)	62.718
Total Variaciones	UF	(3.215.555)	62.757
Total Variaciones	UTM	43.377	5.459
Totales		(3.172.178)	68.216

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	31.03.2016	31.12.2015
			M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	76.589.831	53.961.877
Otros activos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	-	6.613.155
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	999.596	717.057
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	19.232.167	18.999.359
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	457.095	62.127
Total activos corrientes			<u>97.278.689</u>	<u>80.353.575</u>
Activos no corrientes				
Derechos por cobrar, no corriente	\$ no reajustables	\$	9.993	9.993
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	240.236.422	241.416.507
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	1.587.373	1.712.491
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	59.576.076	59.560.487
Activos por impuestos no corriente	\$ no reajustables	\$	5.270.698	5.480.735
Total activos no corrientes			<u>306.680.562</u>	<u>308.180.213</u>
Total activos			<u>403.959.251</u>	<u>388.533.788</u>
Pasivos				
Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31.03.2016	31.12.2015
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	15.935.648	10.140.154
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	4.996.925	2.018.782
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	150.563	69.349
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	8.530	8.911
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	2.342	201.376
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	179.511	206.753
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	52.303	19.887
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.267.687	1.270.953
Total pasivos corrientes			<u>22.593.509</u>	<u>13.936.165</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	339.007.364	336.613.440
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	\$	103.555.486	101.348.397
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	6.432.265	5.982.650
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	685	925
Total pasivos no corrientes			<u>448.995.800</u>	<u>443.945.412</u>
Total pasivos			<u>471.589.309</u>	<u>457.881.577</u>

Se presentan los pasivos financieros por tipo de moneda y por vencimiento al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período	Moneda	Moneda funcional	Hasta	Más de 91	Más de 1	Más de 3	Más de 5	Totales
			91 días	hasta 1 año	hasta 3 años	hasta 5 años	5 años	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al cierre del período 31.03.2016								
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	11.310.898	4.624.750	-	-	-	15.935.648
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	8.530	-	-	-	-	8.530
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	122.877	10.346	17.339	-	-	150.563
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	4.717.216	165.587	113.855	268	-	4.996.926
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	2.342	-	-	-	-	2.342
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	179.511	-	-	-	-	179.511
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	52.303	-	-	-	-	52.303
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.267.687	-	-	-	-	1.267.687
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	23.816.937	35.012.204	280.178.223	339.007.364
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$	-	-	-	-	103.555.486	103.555.486
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	6.432.265	-	-	-	-	6.432.265
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	685	-	-	-	-	685
Sub total pasivos			24.094.314	4.800.683	23.948.131	35.012.472	383.733.709	471.589.309
Al cierre del período 31.12.2015								
	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días	Más de 91 hasta 1 año	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Totales
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	5.548.185	4.591.969	-	-	-	10.140.154
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	47.393	-	60	-	-	47.453
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	31.443	18.988	18.917	-	-	69.349
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	1.733.922	239.415	6.427	468	9	1.980.241
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	201.376	-	-	-	-	201.376
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	206.753	-	-	-	-	206.753
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	19.887	-	-	-	-	19.887
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.270.953	-	-	-	-	1.270.953
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	23.657.134	34.764.032	278.192.274	336.613.440
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$	-	-	-	-	101.348.397	101.348.397
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	5.982.650	-	-	-	-	5.982.650
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	925	-	-	-	-	925
Sub total pasivos			15.043.487	4.850.372	23.682.538	34.764.500	379.540.680	457.881.577

22. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

Gastos financieros	Acumulado	
	31.03.2016	31.03.2015
	M\$	M\$
Prima Aseguradora de Bonos (MBIA)	833.338	822.798
Intereses devengados por Bonos	5.702.589	5.594.785
Intereses por deuda subordinada	1.478.271	1.265.994
Comisiones bancarias	6.371	44.880
Otros	3.524	6.758
Totales	8.024.093	7.735.215

23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.03.2016	31.12.2015	31.03.2016	31.12.2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	60.291.505	60.051.058	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	4.333.461	4.091.300
Provisión vacaciones	38.364	46.515	-	-
Provisión mantención mayor	1.543.743	1.435.836	-	-
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	1.574	2.419	-	-
Cuentas de reconstrucción terremoto	302.846	302.846	-	-
Prima upfront MBLA	6.557.035	6.632.270	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	3.159.063	3.294.850	-	-
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	7.984.593	8.114.007
Total activos y pasivos por impuestos diferidos	71.894.130	71.765.794	12.318.054	12.205.307
Saldo neto por impuestos diferidos	59.576.076	59.560.487		

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$223.301.869 al 31 de marzo de 2016 y de M\$222.411.326 al 31 de diciembre de 2015. La sociedad estima que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

Los movimientos para el año 2016 de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2015	71.765.794	12.205.307
Incremento (disminución) con efecto en resultados	128.336	112.747
Saldo al 31 de marzo de 2016	71.894.130	12.318.054

El efecto en resultado al 31 de marzo 2016 y 31 de marzo 2015, es el siguiente, es el siguiente:

Efectos en Resultado	31.03.2016 M\$	31.03.2015 M\$
Impuesto diferido	15.589	687.813
Art. 21 Inc. 3°	(164)	(2.503)
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	15.425	685.310

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31.03.2016	31.03.2015
	M\$	M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	(408.553)	(725.426)
Efecto por reajuste de pérdida tributaria del año anterior	649.000	519.282
Efecto diferencias temporales y ajustes	(224.858)	893.957
Efecto diferencias permanentes y ajustes	(164)	(2.503)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>423.978</u>	<u>1.410.736</u>
Ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>15.425</u>	<u>685.310</u>

ii. La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2016 y 2015 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

	31.03.2016	31.03.2015
Tasa impositiva legal	-24,0%	-22,5%
Efecto reajuste pérdida tributaria año anterior (%)	38,1%	16,1%
Efecto diferencias temporales y ajustes (%)	-13,2%	27,7%
Efecto diferencias permanentes y ajustes (%)	0,0%	-0,1%
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	<u>24,9%</u>	<u>43,8%</u>
Ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	<u>0,9%</u>	<u>21,3%</u>

Reforma Tributaria Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado, de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.1 a), establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

De acuerdo a lo indicado en Nota 2.1 a), en relación al impuesto diferido, se consideraron las disposiciones del Oficio Circular No 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

24. GANANCIA POR ACCION

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuido a la sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período:

	31.03.2016	31.03.2015
	M\$	M\$
Ganancia por acción		
Ganancia (pérdida)	1.717.731	3.909.426
Resultados disponibles para accionistas	1.717.731	3.909.426
Números de acciones	<u>43.000.000</u>	<u>43.000.000</u>
Pérdida o ganancia por acción en pesos	<u>40</u>	<u>91</u>

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potenciales diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

25. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

No se reporta información por segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF N°8 “Segmentos de operación”, ya que el negocio es de único giro, el cual es la explotación y construcción de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Av. El Salto – Ruta 78”.

26. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a

procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

Concepto	Acumulado	
	31.03.2016 M\$	31.03.2015 M\$
Saneamiento	36.404	24.764
Areas verdes	40.294	49.954
Camara desgrasadora	229	686
Totales	76.927	75.404

27. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refiere la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del

volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su

última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas vigentes para el año 2015 fueron las siguientes:

TBFP: 54,167 \$/Km.

TBP : 108,335 \$/Km.

TS : 162,503 \$/Km.

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2016 y que están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

TBFP: 58,271 \$/Km.
TBP : 116,542 \$/Km.
TS : 174,813 \$/Km.

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientos cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el

Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No existen otros hechos ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de presentación de éstos, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *